

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

1er.

**INFORME
DE ACTIVIDADES**

2018 - 2019

LXII LEGISLATURA

Dip. Blanca Celene Armenta Piza

Presentación

El compromiso adquirido con mis paisanos de Guerrero y en especial de los Municipios de Benito Juárez, Técpan de Galeana y Atoyac, me obliga a tenerlos informados acerca de lo que he realizado como su diputada.

Estoy convencida que las actividades en el recinto Legislativo son fundamentales para lograr una mejor sociedad, una sociedad que nos permita el desarrollo íntegro como ciudadanos. Pero sé que igual de importante es la labor de campo, la que va al lado de la gente y que nos da la oportunidad de trabajar para ellos.

Es por lo anterior que me congratula enormemente compartir con ustedes un resumen de mis actividades realizadas a partir del 1 de septiembre de 2018, fecha en la que tuve el honor de tomar protesta como Diputada integrante de la LXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

A todos ustedes amigas y amigos, les reitero mi compromiso por un mejor Guerrero.

Blanca Celene Armenta Piza.

ÍNDICE

A) ASISTENCIAS	PAG.
B) INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO	PAG.
C) INTERVENCIONES EN TRIBUNA	PAG.
D) TRABAJO EN COMISIONES	PAG.
E) ACTOS OFICIALES Y GIRAS	PAG.
F) GESTORÍA	PAG. 2018 - 2019
G) ANEXOS	PAG.

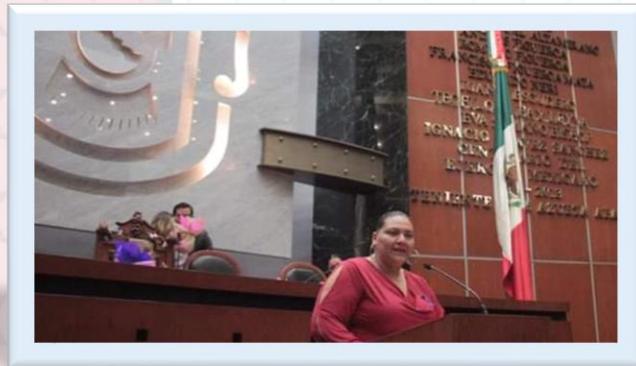
A) ASISTENCIAS

De acuerdo a lo señalado en el artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero en vigor, a continuación informo las asistencias e inasistencias a las sesiones del Pleno del Honorable Congreso del Estado, en los dos periodos ordinarios de sesiones como se muestra en el cuadro siguiente.

1ER PERIODO ORDINARIO	2Do PERIODO ORDINARIO
<p>1° SEPTIEMBRE 2018- 15 ENERO 2019. ASISTÍ A TODAS LAS SESIONES.</p> <p>Únicamente inasistencia de la sesión del día jueves 22 de noviembre de 2018 en virtud de haber asistido a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en la Ciudad de México, para gestionar obras en beneficio de la población.</p>	<p>1° MARZO 2019- 15 JUNIO 2019 ASISTÍ A TODAS LAS SESIONES.</p> <p>Inasistencia del día martes 23 de abril de 2019 para solicitar la construcción de espacios deportivos en el Municipio de Benito Juárez, Guerrero, ante el Instituto Nacional de la Juventud y del Deporte en la ciudad de México</p> <p>Inasistencia del día jueves 23 de mayo de 2019, por asistir a una reunión de trabajo con funcionarios de la CONAGUA en la ciudad de México, para gestionar la construcción de un muro de contención en los márgenes del río Atoyac.</p>

B) INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO.

- Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 29; y, 59 fracciones IX, X y la repetida fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado.- Es con el propósito de Integrar y poner en



funcionamiento el Sistema de Protección Civil Municipal, como un organismo con autonomía administrativa, financiera, de operación y gestión, dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento. Asimismo, para que se establezcan las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos en materia de Protección Civil, en las cuales se debe considerar la integración y funcionamiento del Sistema de Protección Civil Municipal, como un organismo con autonomía administrativa, financiera, de operación y gestión, dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento, la cual tendrá por objeto fomentar una cultura de responsabilidad social dirigida a la protección civil, de

acuerdo a lo señalado en el artículo 17 de la Ley General de Protección Civil.

- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a los artículos 5 y 7 de la Ley número 913 de la Juventud Guerrerense.- Esta iniciativa tiene como propósito que el Estado promoverá, respetará, protegerá y garantizará los derechos humanos de los jóvenes; asimismo el Estado contribuirá y vinculará su participación para el desarrollo de los jóvenes en lo social, económico, político y cultural, en condiciones de equidad y solidaridad. De la misma forma, para que el goce de los derechos reconocidos a los jóvenes, no debe admitir discriminación motivada por origen étnico, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y la libertad de los jóvenes.

- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 64 Bis a la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero. La presente propuesta impone responsabilidad administrativa grave (que es cárcel o inhabilitación para ocupar cargos públicos) a él o los servidores

públicos que obstruyan, impidan o se nieguen a realizar el proceso de entrega recepción, así como ocultar o no proporcionar la información correspondiente señalada en los Capítulos Segundo y Tercero de la Ley número 213 de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero.

Cabe señalar que estas iniciativas que presenté, aún se encuentran en estudio en las Comisiones ordinarias correspondientes y en espera de la presentación ante el Pleno del dictamen respectivo.

PROPUESTAS DE ACUERDO PARLAMENTARIO:

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento exhorto a los 81 Ayuntamientos Municipales de



nuestro Estado de Guerrero, para que en la elaboración de su Presupuesto Anual de Egresos y su Plan Municipal de Desarrollo, consideren y destinen los recursos necesarios para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios destinados para la práctica y desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas, para mejorar las condiciones de vida de la población. La propuesta antes mencionada fue turnada para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de la Juventud y el Deporte, respectivamente.

- Proposición con Punto de Acuerdo, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que través de la Delegación de la misma dependencia en el Estado de Guerrero, realice permanentemente visitas de verificación a los establecimientos en los que se expende combustible a la ciudadanía, como son las gaseras, gasolineras o estaciones de servicio, con el propósito de que dichos establecimientos suministren a los consumidores, kilos y litros completos en las bombas expendedoras de dichos combustibles líquidos e informe a la ciudadanía a través de la Revista del Consumidor y en los medios electrónicos y escritos el resultado de dichas

visitas de verificación. De igual forma, las empresas gaseras, gasolineras o estaciones de servicio que incurran en irregularidades y que no cumplan con las cantidades, medidas y demás condiciones en la comercialización de los productos ofrecidos al consumidor, se les aplique las sanciones correspondientes de acuerdo a lo señalado

en la Ley Federal de Protección al Consumidor y la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SCFI-2011 de Sistema para la Medición y Despacho de Gasolina y Otros Combustibles Líquidos. Esta propuesta fue aprobada por los Diputados integrantes de la Comisión Permanente en sesión de fecha 3 de Julio del año en curso.



C) INTERVENCIONES EN TRIBUNA.

- En sesión del Pleno del Congreso, solicité una intervención para hablar sobre el: “12 de junio, día mundial contra el trabajo infantil”, donde hice mención que uno de los grandes compromisos de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, es con los niños de nuestro país, por lo cual ha implementado diferentes políticas públicas para eliminar el trabajo infantil, un claro ejemplo es la implementación de las Becas Bienestar para alumnos del nivel de educación inicial, quienes reciben un apoyo bimestral con el propósito de que niñas y niños ingresen a la escuela, permanezcan en ella y continúen sus estudios, de esta manera tendrán la oportunidad de crecer en un ambiente favorable que les permita adquirir conocimiento, evitar la deserción escolar y contribuir a la eliminación en todo lo posible del trabajo infantil.



D) TRABAJO EN COMISIONES.

Con fecha 5 de octubre de 2018, fui electa por el Pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para integrar las Comisiones siguientes:



Comisión de la Juventud y el Deporte.- Presidenta

Comisión de Artesanías.- Secretaria

Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.- Vocal

Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.- Vocal

A continuación, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, me voy a permitir dar una reseña del trabajo realizado durante el primer año de ejercicio constitucional.

a).- Para dar cumplimiento con lo establecido en el párrafo primero del artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado

en vigor, y en el Acuerdo aprobado por el Pleno de este Poder Legislativo del Estado de fecha 5 de octubre de 2018, el día 15 de octubre de 2018, previa convocatoria emitida por la Diputada Blanca Celene Armenta Piza, Presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, se llevó a cabo la reunión de trabajo con el propósito de instalar y dar por iniciados los trabajos de dicha Comisión de la Juventud y el Deporte de la Sexagésima Segunda Legislatura.

En virtud de lo anterior, se informó de la instalación de la Comisión a la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva y al Presidente de la junta de Coordinación Política mediante oficios LXII/1RO/CJYD/001/2018 y LXII/1RO/CJYD/002/2018, respectivamente, de fecha 16 de octubre de 2018.

b).- En reunión de fecha 7 de noviembre de 2018, los Diputados integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte se reunieron con la finalidad de analizar, discutir y aprobar el Plan de Trabajo de esta Comisión Ordinaria, así como para analizar la iniciativa turnada por la Presidencia de la Mesa Directiva, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley 913 de la Juventud Guerrerense.

De la misma manera, se remitió para los efectos legales procedentes y para el conocimiento del Pleno de este Congreso local, el Plan de

Trabajo de esta Comisión de la Juventud y el Deporte, mediante oficio número LXII/1RO/CJYD/016/2018, de fecha 7 de noviembre de 2018.

c).- Derivado del turno número LXII/1ER/SSP/DPL/01098/2019 de fecha 20 de febrero del año en curso, en sesión de fecha 7 de marzo del año en curso el Pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprobó autorizar la celebración del “Parlamento Juvenil del Estado de Guerrero 2019”, teniendo como sede el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los días 11 y 12 de abril del presente año; por lo cual se llevó a cabo la primera reunión de trabajo el día 20 de marzo del presente año en la sala de reuniones “José Jorge Bajos Valverde” con el propósito organizar dicho evento. En esta reunión estuvo presente el Secretario de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado de Guerrero; la Diputada Blanca Celene Armenta Piza, Presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, el Secretario de Asuntos Parlamentarios, el Secretario de Servicios Financieros y Administrativos, así como directivos y personal de apoyo del Congreso del Estado.

d).- De igual forma, el día 8 de abril del año en curso, se llevó a cabo la reunión de trabajo previa al desarrollo de los trabajos del “Parlamento Juvenil 2019” en la que se acordó la distribución de las tareas y los responsables de la organización. En esta reunión estuvo presente el Secretario de la Juventud y la Niñez del Gobierno del

Estado de Guerrero; la Diputada Blanca Celene Armenta Piza, Presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, el Secretario de Asuntos Parlamentarios, el Secretario de Servicios Financieros y Administrativos, así como directivos y personal de apoyo del Congreso del Estado.

e).- Bajo la organización de la Comisión de la Juventud y el Deporte del Congreso del Estado y de la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado, el 11 y 12 de abril de 2019, se llevó a cabo la tercera edición del “Parlamento Juvenil 2019” en la sede del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en la que participaron 50 jóvenes provenientes de todo el Estado. El día 11 de abril, iniciaron los trabajos con un desayuno de bienvenida y el registro de todos los jóvenes parlamentaristas; posteriormente se llevó a cabo la inauguración del evento, contando con la asistencia del Secretario de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado y de diversos Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura; asimismo, se organizaron las mesas de trabajo y la elección de la Mesa Directiva. El día 12 de abril del mismo año, se tuvo la participación de los 50 jóvenes Parlamentarios, quienes usaron la máxima Tribuna del Estado para presentar iniciativas y expresar sus ideas. Por último, se llevó a cabo la clausura del “Parlamento Juvenil 2019” a cargo del Diputado Presidente de la Junta

de Coordinación Política del Congreso del Estado, con la asistencia del Secretario de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado, de la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva y Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura.



DE ACTIVIDADES
2018 - 2019
LXII LEGISLATURA

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE, PARA SU TRÁMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.

Se informa el estado que guardan los asuntos turnados por la Presidencia de la Mesa Directiva a la Comisión de la Juventud y el Deporte:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 174 fracción I, 195 fracciones XXV, 196, 248, 254 y 256 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, la Comisión de la Juventud y el Deporte, la cual presido analizó las iniciativas turnadas, dando cuenta como a continuación se describe:



No.	ASUNTO	ESTADO QUE GUARDA.
1	Turno LXII/1ER/SSP/DPL/0011/2018. Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley 913 de la Juventud Guerrerense.	Se elaboró el dictamen correspondiente. Pendiente de firma de los Diputados integrantes de esta Comisión, en espera de llevar a cabo la correspondiente reunión de trabajo para darle el trámite legislativo respectivo.
2	Turno LXII/1ER/SSP/DPL/00607/2018. Proposición con Punto de Acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura, hace un atento exhorto a los 81 Ayuntamientos Municipales de nuestro Estado de Guerrero, para que en la elaboración de su Presupuesto Anual de Egresos y su Plan Municipal de Desarrollo, consideren y destinen los recursos necesarios para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios destinados para la práctica y desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas, para mejorar las condiciones de vida de la población.	El presente asunto fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de la Juventud y el Deporte. Se informa que el equipo técnico de esta Comisión entregó a la Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, una propuesta de dictamen esperando que en una próxima reunión se le otorgue el trámite legislativo correspondiente para el desahogo del presente asunto.
3	Turno LXII/1ER/SSP/DPL/01736/2019. Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a los artículos 5 y 7 de la Ley 913 de la Juventud Guerrerense.	Se ha analizado y elaborado el el dictamen correspondiente, en espera de que en una próxima reunión de trabajo pueda ser discutido y aprobado para presentarlo al Pleno del Congreso del Estado para su trámite legislativo correspondiente.

Por cuanto hace a las Comisiones Ordinarias de Artesanías, de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, he de informar que los Presidentes de dichas Comisiones únicamente me han convocado para asistir a las reuniones de trabajo para la instalación de dichos órganos legislativos.

INFORME
DE ACTIVIDADES
2018 - 2019
LXII LEGISLATURA

REUNIONES ASISTIDAS

- Realizamos un recorrido en el municipio de Coyuca de Benítez con la finalidad de escuchar las demandas más apremiantes en esta ciudad, agradezco la invitación a los ciudadanos.
- Estuvimos presentes en la reunión convocada por la Maestra Rocío Mejía Flores, coordinadora nacional del programa de tandas del bienestar, y nuestro delegado federal Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, así como de diputados y regidores de todas las regiones, quienes asistieron como invitados de honor a la ponencia: **el papel de las microempresas en la cuarta transformación**, del cual habrá muchos beneficios para los pequeños negocios.
- Participamos en la reunión con maestros jubilados, escuchando sus peticiones, como integrante de la fracción de morena, externándoles que cuentan con nuestro apoyo.
- Sostuvimos una reunión con inspectores de educación física de diferentes regiones.
- Estuvimos presentes en los preparativos de los foros de los pueblos indígenas.



- Asistimos a una reunión de trabajo con nuestro amigo de bancada, el diputado Arturo Martínez Núñez y regidores del municipio de Benito Juárez, las puertas del congreso están abiertas para todos.
- Asistimos a la ceremonia de premiación “merito juvenil 2018”, es un orgullo tener a jóvenes sobresalientes en nuestro estado de guerrero, fue un placer, coincidir con un paisano, presidente de la CNDH C. Ramón Navarrete Magdaleno, estamos representando dignamente a nuestro municipio Benito Juárez, presente.
- Asistimos a reunión de trabajo con el grupo femsa. Uniendo lazos con la iniciativa privada en apoyo a la sociedad.
- Asistimos a una reunión de trabajo con presidentes municipales, diputados locales y el delegado federal Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros.
- Dentro de nuestra agenda de trabajo sostuvimos una reunión con el director de la juventud y el deporte y jóvenes del municipio de Chilpancingo, estaremos mano a mano trabajando por el bien de la juventud guerrerense.
- Continuando con nuestra labor dentro de nuestra agenda, llevamos a cabo una reunión con estudiantes de diferentes regiones, misma en la que escuche sus peticiones.
- Atendiendo la agenda de trabajo, recibimos a integrantes de la asociación de basquetbol de iguala de la independencia, para platicar sobre el diagnóstico de la infraestructura física y deportiva de este municipio importante cantera de deportistas que han dado frutos a nuestro estado.



- Asistimos a la ciudad de Iguala de la Independencia con nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador a iguala de la independencia, guerrero, quien realizó la entrega de becas bienestar “Benito Juárez”.
- Estuvimos presentes en iguala de la independencia en la presentación del **Plan Nacional de Desarrollo**, con nuestro delegado Federal Pablo Amílcar Sandoval ballesteros, participe en los foros de cultura física y deportes, en donde escuche las propuestas y peticiones que tienen algunos ciudadanos que ejercen la función de entrenadores físicos y otras del deporte en general, mismas que me lleve para realizarlas en el h. congreso del estado.
- Con la finalidad de poder llevar a nuestro estado un plan de desarrollo para los jóvenes de guerrero, me reuní en la ciudad de México con el director general y el director operativo del instituto mexicano de la juventud.
- La secretaria de la diversidad sexual del partido de morena en guerrero, llevo a cabo el cuarto foro estatal “la diversidad sexual y la cuarta transformación”, evento realizado en Tecpan de Galeana, al que asistí en compañía del presidente del consejo estatal de morena, el diputado local Luis Enrique Ríos Saucedo, la diputada federal Idalia Reyes Miguel y la licenciada Jessica Alejo Rayo encargada de la secretaria de diversidad sexual del partido de morena, así como líderes de la zona encabezaron los trabajos, donde lograron una importante asistencia de base social.
- Dentro de nuestras actividades como representante popular en busca de solucionar problemas que requieren ser atendidos nos reunidos con autoridades ejidales, municipales y representantes de los transportistas y materialistas de la comunidad de Hacienda de Cabañas y con funcionarios de Conagua, en el conflicto que afecta a esta localidad mencionada, es la obra de encauzamiento

del río que cruza por este municipio llegando a acuerdos para que reinicien las obras correspondientes.

- Asistimos a la reunión convocada por el delegado federal Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros con los pescadores de la colonia Vicente Guerrero, Coyuca y San Gerónimo escuchando la problemática que hay sobre la planta y la bacteria que hay en el agua y el proyecto para erradicar este problema.
- Acudimos al senado de la república en reunión con el Senador Napoleón Gómez Urrutia y diputados locales, federales donde hicimos hincapié la preocupación referente al tema minero donde nuestro estado de Guerrero forma parte.
- Dentro de nuestras actividades que realizamos en nuestra región de costa grande proyectamos la entrevista de Doctora Blanca Montoya donde en su análisis explica que los medios de comunicación hacen el trabajo de desinformar sembrando odio, el miedo y la violencia como armas, creando un ambiente de confusión entre la población .
- Estuvimos presentes en la entrega de apoyos al sector pesquero y acuícola en el municipio de Coyuca de Benítez en presencia del presidente municipal, Alberto de los santos, el director de organización y fomento Walter Hubbar Zamudio y el delegado federal Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros. Estos apoyos son sin intermediarios directo a los pescadores. 700 pescadores beneficiados con una inversión de 5,700,000 millones de pesos.

**ENTREGA DE APOYOS A
DIVERSAS ACTIVIDADES
GESTIONADAS**



- Dentro de nuestras acciones en la comisión que presidimos, en referencia con el Deporte apoyamos con uniformes deportivos al comisario de la comunidad de Tepetitla, municipio Coyuquense. Realizamos la entrega de apoyo económico para la inscripción a las clínicas de voleibol de sala, que se llevara a cabo el día 16, 17 y 18 en la cd. de Taxco de Alarcón y a la clínica de voleibol que se realizara los días 23, 24 y 25 en la cd. de Acapulco de Juárez, mismas que son organizadas por la federación de voleibol del estado de guerrero, siendo de gran importancia para la liga afiliada de voleibol de San Gerónimo, que tiene como nombre, liga Sanjonera “Víctor Manuel Díaz Sotelo”.
- Dentro de mis actividades al frente de la comisión de la Juventud y el Deporte, realicé la entrega de apoyo económico al comité de voleibol, mismo que fue utilizado para la premiación del primer lugar, pues tengo un enorme compromiso con los jóvenes voleibolistas de nuestro municipio.
- Asistimos al torneo mixto realizado por la liga de voleibol San Gerónimo, agradezco a los organizadores que hacen una labor titánica para impulsar el deporte en nuestro municipio, en especial al impulsor del voleibol, el joven, Luis Pablo Barrientos González, al presidente de la liga, c. José Francisco y a Kike Torreblanca por permitirme ser partícipe de estos eventos deportivos.
- Asistimos a la inauguración y banderazo inicial de la semana nacional de educación especial y del día mundial de las personas con discapacidad, donde a mi nombre, realizó la entrega de apoyo económico para trasladar a los niños a los eventos que se llevaran a cabo en Tecpan de Galeana.
- La base de la sociedad es el deporte y la juventud, razón por la que sigo apoyando a los jóvenes de loma bonita, quienes participan en el torneo de Benito Juárez, así mismo, aporte mi

granito de arena, entregando un apoyo económico al joven Ángel Urbina Armenta, de Villa Rotaria, Municipio de Tecpan de Galeana, para que participe en la Copa Ixtapa Zihuatanejo 2018.

- Realizamos la entrega de uniformes deportivos a los alumnos de la escuela “Vicente Guerrero” ubicada en Tecpan de Galeana, seguiremos en apoyo a los niños y jóvenes de nuestro distrito.
- Atendiendo las solicitudes de apoyos que nos hacen llegar tuvimos la oportunidad de apoyar económicamente a las escuelas de Tenexpa, el Súchil y Tecpan de Galeana, para que se trasladen a los juegos nacionales escolares en su etapa regional, mismos que se llevaran a cabo en la ciudad de Zihuatanejo guerrero, esto con el propósito de fomentar la práctica y la convivencia entre la niñez.
- Cumpliendo con nuestros compromisos apoyamos a los jóvenes que participaron en todas las ramas y disciplinas del torneo realizado por la asociación de baloncesto en el estado de guerrero, “club deportivo social y cultural espinalillo a.c.”
- Estuvimos presentes en la premiación del tercer maratón bachilleres 2019, con alumnos y las maestras de ciencias experimentales organizadoras del maratón, Johanis Díaz, Judiith Nava.
- Dentro de nuestras actividades de gestión social apoyamos a la comunidad de buena Vista Municipio de Chilpancingo con cubetas de pintura para un centro de salud.
- En reunión de trabajo con la asociación pies firmes y alas para volar de Atoyac de Álvarez en apoyo a la realización del curso de hamacas, mezcals de sabor y pulpas hecho por ellas, estos cursos se han estado implementando para el sustento de las madres trabajadoras.
- Entregamos un apoyo económico para el kínder Juana Díaz, la Directora Teresa Fierro Navarrete, realizó la gestión

correspondiente junto con las profesoras María de Jesús Armenta Solís y Patricia Escalante de la Rosa. Para el festejo de despedida de los niños.

- Hicimos entrega de pinturas para el mural que están realizando los jóvenes en la preparatoria no.23 de la Uagro donde la profesora directora blanca Edith Delgado Arellano fue quien nos hizo llegar la gestión para la elaboración del mismo.
- Realizamos la entrega de unos balones, con este apoyo se fomentan diferentes disciplinas, como resultado de este torneo el 1er lugar en rama de futbol femenino lograron el 1er lugar en el torneo regional que se llevó a cabo en la cd. de Tlapa de Comonfort.
- Asistimos al torneo de basquetbol de veteranos, varonil y femenino, realizado por la asociación de basquetbol del estado de Guerrero que se llevó a cabo en el Atoyac de Álvarez.
- 6ta, 7ma, 8va hamacas terminadas en el taller de en sueño, con pies firmes y alas para volar de Yadira Macias y su servidora. Contentas las mujeres por su logro de aprender una manualidad que las lleva de la mano a lograr un ingreso monetario extra a sus hogares. ¡felicidades a todas! muy lindas personas, me encanto trabajar con todas y darles mis conocimientos me fortalece.
- Hicimos entrega de un apoyo económico para el jardín de niños Juana, Díaz donde la directora profesora Teresa Fierro Navarrete y la gestión que realizaron las profesoras María de Jesús Armenta Solís y la profesora Patricia Escalante de la Rosa. Para el festejo de despedida de los niños.
- Hicimos entrega de pinturas para el mural que están realizando los jóvenes en la preparatoria no.23 Uagro, donde la directora profesora Blanca Edith Delgado Arellano fue quien nos hizo llegar la gestión para la elaboración del mismo.

- Fue un honor ser madrina de generación del Telebachillerato Comunitario no.029 de Arenal del Centro, del municipio de Benito Juárez. Generación 2016-2019 Ignacio Manuel Altamirano.
- Hicimos entrega de apoyos para la premiación del tercer maratón bachilleres 2019, con alumnos y los maestros de ciencias experimentales organizadoras del maratón, Johanis Díaz, Judith Nava.





LXII LEGISLATURA









LXII LEGISLATURA



LXII LEGISLATURA









LXII LEGISLATURA



Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior
Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero

AREA: Telebachillerato comunitario
No. DE OFICIO: 23/2018
ASUNTO: Solicitando materiales deportivos

Xilotlancingo, Municipio. de Acatepec, Gro., A 29 de Noviembre de 2018

DIP. BLANCA CELENE ARMENTA PIZZA
PRISIDENTE DE LA COMISION DE LA
JUVENTUD Y DEPORTE.
PRESENTE.

Por medio del presente y en representación de Telebachillerato Comunitario num. 12 de la localidad de xilotlancingo, municipio de acatepec, con todo respeto que se merece no dirigidos a usted, para solicitarle su invaluable apoyo en autorizamos los siguiente materiales deportivos:

- ✓ 8 Balones de voleibol
- ✓ 6 Balones de basquetbol
- ✓ 6 Balones de futbol
- ✓ 1 Red de Voleibol

Cabe mencionar que dicha institución educativa, dentro de su mapa curricular contempla la signatura denominada Actividades Paraescolares, que consiste en realizar deportes ludicos recreativos.

Sin más por el momento reciba nuestro reconocimiento de siempre, deseándole éxito en sus actividades legislativas como diputada local.

ATENTAMENTE

[Signature]
GUSTAVO GUZMÁN GARRANZA
DIRECTOR GENERAL DE TELEBACHILLERATO

[Signature]
GABRIEL BENTO GARCIA
PTE. DE COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA

IBGro









